

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

CONTRATO No.	Orden de Servicio 1207-2023
OBJETO	Brindar servicios de apoyo logístico para los diferentes eventos de investigación planeados y generados por los grupos y semilleros de investigación institucionalizados, proyectos de investigación institucionalizados, el comité de investigaciones y el centro de investigaciones y desarrollo científico, mediante el servicio de suministro alimentario y la logística inherente, en cada evento a realizar para promover, desarrollar, incentivar y visibilizar la investigación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
VALOR	Cuarenta millones de pesos (\$40.000.000) M/cte
CONTRATISTA	Jairo Giovanny López Mesa con CC 80.051.722
PLAZO	Siete (07) meses
FECHA DE INICIO	Ocho (08) de mayo de 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Siete (07) de diciembre de 2023
SUPERVISOR UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	Angela Parrado Rosselli
No. PÓLIZA	21-46-101068106
FECHA DE EXPEDICIÓN PÓLIZA	08-05-2023
FECHA DE APROBACIÓN PÓLIZA	08-05-2023

En Bogotá a los ocho (08) días del mes de mayo del año 2023, se reunieron: **Jairo Giovanny López Mesa** identificado con cedula de ciudadanía No. 80.051.722 expedida en Bogotá D.C., quien ejerce como Contratista de la orden de servicios No 1207-2023 y **Angela Parrado Rosselli**, en calidad de **Supervisora del Contrato** por parte de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con el objeto de dejar constancia del inicio real y efectivo del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización del Contrato. En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato a partir del ocho (08) días del mes de mayo del año 2023.

El Supervisor puso en conocimiento del Contratista lo siguiente: 1. Que para la firma de la presente Acta de Iniciación, el Contratista ha presentado y reposa en la respectiva Carpeta, toda la documentación exigida por la Universidad para estos casos. 2. Que para el desarrollo del Contrato es indispensable mantener el Plan Individual de Trabajo elaborado y cualquier modificación debe convenirse entre las partes.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	ACTA DE INICIO DE CONTRATO DE CPS/OC/OS	Código: GJ-PR-001- FR-004	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Jurídica	Fecha de Aprobación: 30/07/2019	

3. Que en todo momento debe acatarse las instrucciones o exigencias que presente la Supervisión en lo referente a los Procesos y Procedimientos de la Dependencia.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente Acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella:



Ángela Parrado Rosselli
Supervisora de la O.S 1207-2023



Jairo Giovanny López Mesa
Contratista